

1.1. Medios: Se requiere clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, que deberán aportar: Declaración sobre el volumen global de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

1.2. Criterios de admisión de los licitadores: Se requiere clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados Miembros de la Unión Europea, que deberán aportar una cifra de negocios global superior a 600.000 euros en cada uno de los tres últimos años.

2. Solvencia técnica o profesional. Art. 67 LCSP.

2.1. Medios: Se requiere clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, deberán aportar: relación de los principales servicios efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

2.2. Criterios de admisión de los licitadores: Se requiere clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, que deberán aportar como mínimo dos trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo. Se entenderá presupuesto análogo aquel que represente al menos el 60% del presupuesto del licitación, excluido IVA.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 14 de abril de 2009.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, plt. baja).

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4.

3.ª Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El día 5 de mayo de 2009 la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el día 16 de abril de 2009 para la apertura de sobres «1» (documentación general) no siendo ésta sesión pública. En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Página web para la obtención de los Pliegos: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 5 de marzo de 2009.

Sevilla, 9 de marzo de 2009.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2009, de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio que se cita. (PD. 689/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental.

c) Número de expediente: H083456SV00LP.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Desarrollo de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía.

b) División por lotes y número: No.

d) Lugar de ejecución: Sevilla.

e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 23 meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 189.655,18 euros.

IVA: 30.344,82 euros, importe total: 220.000,00 euros.

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación.

b) Domicilio: Calle Conde de Ibarra, núm. 18.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

d) Teléfono: 955 036 673.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo M, Subgrupo 05 y Categoría A.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Telefax (si se opta por la presentación de la documentación según el artículo 80.4 del RGLCAP): 955 036 406.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el final del plazo coincidiera en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.

2. Domicilio: Calle San José, 13.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

9. Apertura de las proposiciones económicas.

a) Entidad: Consejería de Cultura.

b) Domicilio: Calle San José, 13.

- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: 5 de mayo de 2009.
- e) Hora: 12,00 horas.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Los pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Sevilla, 25 de febrero de 2009.- La Directora General, Rafaela Valenzuela Jiménez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace público el arrendamiento del local que se indica.

De conformidad con lo previsto en el art. 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 218 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se hace público lo siguiente:

1.º Por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Jaén de fecha 20 de noviembre de 2008, se autoriza la iniciación del expediente, por el sistema de contratación directa, para el alquiler de un local en Siles (Jaén) como sede de las dependencias administrativas de la oficina de Medio Ambiente mientras se procede a la rehabilitación de la oficina que este organismo dispone en propiedad en esa localidad.

2.º La autorización se motiva por el supuesto excepcional de limitación de mercado al no ser posible, una vez sondeado el mercado inmobiliario de la localidad de Siles, encontrar más de un local con disponibilidad inmediata y que reuniera las características técnicas, funcionales y de ubicación requeridas para albergar los servicios indicados en el punto 1.º

3.º Tramitado el preceptivo procedimiento con arreglo a las prescripciones de los artículos 177 y concordantes del citado Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio, con fecha 27 de febrero de 2009 se acuerda, por el Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Jaén, la adjudicación directa del arrendamiento reseñado a don José Luis Ruiz López, propietario del local destinado a oficinas y ubicado en la planta baja del edificio sito en C/ Familia Marín Martínez, 5, y con una superficie de 172,00 metros cuadrados construidos, y por una renta mensual de novecientos dieciséis euros con cuarenta céntimos (916,40 €), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y gastos de Comunidad, con una duración de dos años, prorrogable por períodos anuales.

Jaén, 2 de marzo de 2009.- El Delegado, José Castro Zafra.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2009, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de suministro que se cita. (PD. 690/2009).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Universidad de Sevilla.
- b) Dependencia: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 09/00718.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de césped artificial para campo de rugby/fútbol.
- b) Número de unidades a entregar: Una.
- c) División por lotes y número: Único.
- d) Lugar de entrega: CDU Los Bermejales SADUS-Sevilla.
- e) Plazo de entrega: 60 días.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma:
- 4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 238.380,00 euros (IVA incluido).
- 5. Garantía provisional: No se exige.
- 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Universidad de Sevilla-Registro General.
- b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
- c) Localidad y C.P.: Sevilla, 41004.
- d) Teléfono: 954 551 040.
- e) Telefax: 954 551 013.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego.
- 8. Presentación de las ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a partir del siguiente a su publicación.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1. Entidad: Universidad de Sevilla.
- 2. Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
- 3. Localidad y C.P.: Sevilla, 41071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
- 9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Universidad de Sevilla-Rectorado.
- b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: Se anunciará en www.servicio.us.es/contratacion.
- e) Hora: Se comunicará a todos los licitadores por fax.
- 10. Otras informaciones:
- 11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al DOUE:
- 13. Portal informático de información y obtención de pliegos: www.servicio.us.es/contratacion.

Sevilla, 2 de marzo de 2008.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2009, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican: